



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO



uxpan
Puerto de la esperanza

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 9148
EXPEDIENTE: 3374/2025

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. EDUARDO ANTONIO ORTEGA VEGA
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-38578 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO FORMADO ACTUALMENTE POR LOS DE LAS TIERRAS DEL EX EJIDO DE TUXPAN, UBICADO ACTUALMENTE EN LA CALLE ROSALES No. 18 DE LA DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL IN SUPERFICIE ACTUAL DE 21.736.23 M2. AMPARADA CON COPIA CERTIFICADA DE LA

ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON LA SIGUIENTES MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE:

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION PARA USO HABITACIONAL, RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

LOTE 5	
NORESTE	EN TRES LINEAS LA PRIMERA EN 40.14 MTS COLINDA CON POPIEDAD PRIVADA, LA SEGUNDA EN 10.00 MTS COLINDA CON I , Y LA TERCERA EN 11.50 MTS COLINDA
SURESTE	EN LINEA QUEBRADA DE 64.98 MTS COLINDA
SUROESTE	EN LINEA QUEBRADA DE 63.98 MTS COLINDA
NOROESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 75.81 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO Y LA SEGUNDA EN 19.82 MTS COLINDA CON LA
TOTAL	3,571.28 M2

SERVIDUMBRE DE PASO	
NORESTE	EN DOS LINEAS, LA PRIMERA EN 1.70 MTS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA Y LA SEGUNDA EN 5.30 MTS COLINDA
SURESTE	EN 75.81 MTS COLINDA CON EL LOTE 5, DEL MISMO PREDIO.
SUROESTE	EN 8.16 MTS COLINDA CON LA
NOROESTE	EN 79.62 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DEL MISMO PREDIO.
TOTAL	542.84 M2



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
2022-2025



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez No. 20 Col. Centro
C.P. 92800



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO



uxpan
Puerto de la esperanza

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	9148
EXPEDIENTE:	3374/2025

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES, QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ATENTAMENTE

TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 12 DE FEBRERO DE 2025
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA



Eliminado 3 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).

